

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**SUBSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes... pesetas 1'25  
 Fuera de la capital, trimestre... 4'25  
 Portugal, trimestre... 5'00  
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00  
 Número atrasado... 0'10

**PAGO ADELANTADO.**  
 Teléfono número 66.

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres  
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.  
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

### EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580  
 Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

### HAY QUE CREAR NECESIDADES

¡Roastbeef! ¡Boefsteak! ¡Carne, mucha carne rezumando sangre; esto es lo que nos hace falta! ¡Fuera el condenado garbanzo! Hay que hacerse carnívoros, como las razas fuertes, las dominadoras. ¡Aprendamos de los anglo-sajones! Y por este tesorero siguen declamando los nuevos fieles de Zaratustra, el de Nietzsche.

La regeneración de España, según mi amigo Juan Barco, ó sea "Nicoloso", no es tanto problema de educación como de alimentación; no se arregia con una Liga contra la ignorancia, sino con una Liga contra el garbanzo. Yo mismo escribí, tiempo hace, que de lo que podemos ser de agarramiento agudo. Cataluña, dice Barco, y Vizcaya, añado yo, son las regiones que más prosperan en España, porque es en las que mejor se come. ¡Qué se puede esperar de Andalucía, añado mi amigo, donde se alimentan de naranjas y de aceite líquido y en píldoras? La superioridad de los anglosajones depende de que comen más carne, de que se alimentan mejor.

Creo que mi amigo Barco, y los que como él piensan, confunden á las veces la causa con el efecto, al suponer que se prospera más porque se come mejor, y que es erróneo, por otra parte, eso de identificar el alimentarse bien con el comer carne. El toro, nuestro símbolo nacional, se alimenta de hierba y no es más débil que el leopardo, á quien le chorrea sangre por las fauces. Lo malo es cuando estabulan al toro como nos hemos estabulado los españoles.

Y respecto al hombre, me atengo á que figura en la casilla zoológica de los monos, y éstos no son carnívoros. Por mi parte propondo al vegetariano moderado con huesos, leche y lacteínos y algún que otro pescadillo. "In medio virtus."

Mas dejando el aspecto fisiológico de la cuestión para entrar en el económico, recuerdo las consideraciones que á tal propósito le sugieren al sentido economista norteamericano F. A. Walker lo que llama la filosofía patatesca del salario "(the potato philosophy of wages)."

Según la filosofía patatesca, sostenida por no pocos economistas, el que se alimenta de trigo y carne y bebe cerveza ó vino puede en épocas de escasez restringir su

gasto, cosa que no está al alcance de aquel cuyo salario se regula por el precio de las patatas ó el arroz, y que bebe agua.

"Una comunidad que se sustente habitualmente con alimentos caros—dice Thorold Rogers—se halla en posición singularmente ventajosa con respecto á otra que viva de alimentos baratos; una que viva de trigo, por ejemplo, respecto á otra que viva de arroz ó patatas, siendo esto así aun aparte de la prudencia ó falta de cautela del pueblo."

A la cual doctrina, de origen malthusiano, contesta Walker, con gran sentido, que lo que hace falta es que el obrero viva sobre un pie elevado, no precisamente que coma carne y beba vino. Puede ahorrarse en tiempos de escasez y determinar en épocas normales un alto salario siempre que necesite de gozos elevados, de lectura ó distracción de cultura artística ó de "comfort."

Si el andaluz vivo sano con naranjas y aceite líquido y en píldoras, ¿por qué se ha de atracar de caraña, que puede hasta hacerle daño? ¡Cuánto renana del exceso de carnes! La alimentación es cuestión de clima; donde el sol calienta al hombre, no necesita tupirse del combustible de las grasas del horno de su estómago. Si la raza inglesa degenera en países cálidos, es porque se empuja en no abandonar su régimen alimenticio.

Los griegos eran un pueblo sebrío bebedor de agua, cuyo elogio cantó Píndaro, y nada carnívoros, y sin embargo, crearon una cultura que supone vigorosísimo esfuerzo espiritual, y fueron sus marinos y comerciantes los dueños del Mediterráneo.

Lo que hace falta en España es crear necesidades al pueblo, pero no precisamente la de la carne ni la del vino. Hay muchos que aunque, como yo, no bebán habitualmente vino y apenas prueban la carne, jamás encuentran satisfechas sus necesidades.

¡Crear necesidades! He aquí la cuestión. Y cuanto más espirituales y elevadas las necesidades, mejor. Crear la necesidad de limpieza (tan deficiente en España), de decencia, de comodidades en el hogar, de instrucción, de arte.

El aumento de necesidades lleva la exigencia de mayor salario y la subida de los salarios suele ser, más que efecto, causa del progreso económico. ¿Por qué no se usan máquinas en la agricultura de la meseta castellana y de los campos andaluces? Por la baratura de los brazos.

Mientras no ahorre 5.000 reales de jornales, calculando el capital á 5 por 100, no se introduce una máquina que valga 5.000 duros. Aunque los romanos conocían desde la más remota antigüedad el molino de agua no lo emplearon mientras el esclavo era tan barato que trufa mejor cuenta al amo que diese éste á la rueda de moler. Así que euca-diese éste á la rueda de moler. Así que euca-diese el esclavo, abarató el artefacto mecá-

nico. A medida que el jornal sube, el valor de la máquina baja relativamente. Brazos baratos, máquina cara; brazos caros, máquina barata.

Se ha elogiado mucho la sobriedad y la resignación de nuestro pueblo, y, sin embargo, esta sobriedad y esta resignación son las principales causas de nuestra decadencia material. Quien ama el progreso ha de procurar que crezcan y se compliquen las necesidades. Ahora, si alguien repudiase el progreso y me propusiera la cuestión de si no debe sacrificarse la cultura, á la felicidad cuando lleguen á estar en desacuerdo, mi respuesta sería otra. Aunque la razón me muestra la necesidad ineludible del progreso jamás me ha ganado el corazón éste. No me siento progresista, y oreo que debemos hacernos dueños y no esclavos del progreso.

Si se quiere esplendor de vida nacional, riqueza y fuerza colectivas, hay que crear necesidades; no la de la carne ni la del vino precisamente, sino más bien la necesidad de carne y de vino espirituales. No creo bueno el garbanzo, es cierto; pero lo peor es el garbanzo espiritual, la tradicional rutina que nos mantiene ramplonzos.

MIGUEL DE UNAMUNO.

### TELEGRAMAS DE RIOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—9'15 m.

Los últimos despachos de Filipinas que ha recibido el Gobierno, dan cuenta de que es tan riguroso el sitio de Manila por los tagalos que rodean á dicha capital, que ésta se halla totalmente aislada por tierra.

Como no permiten entrar ni salir á nadie, no han podido regresar los emisarios que mandó Rios á conferenciar con Aguinaldo, para gestionar la libertad de los prisioneros españoles, ni se sabe una palabra de lo que hayan podido hacer. —Rodrigo.

### PROXIMA CONSAGRACION

En 16 del próximo Abril es la fecha fijada definitivamente para la consagración del Obispo electo de Clandiópolis, Administrador apostólico de Barbastro, don Juan Antonio Ruano.

En la solemne ceremonia apadrinarán al consagrado, el acaudalado propietario de Alba de Tormes don Santiago García y su esposa, quienes regalarán al nuevo prelado el anillo pastoral.



### AFAN DE FIGURAR

Sr. Director del NOTICIERO SALMANTINO.

No sólo o descortés, sino ofensivo me parece lo manifestado por el señor Antigüedad en el escrito que vió la luz pública el día 15 de este mes en el apreciable diario que Ud. tan acertadamente dirige.

De ahí por qué, señor Director, espero de su imparcialidad, que se digno ordenar la inserción en el NOTICIERO SALMANTINO, de esta protesta formulada por el más humilde individuo del Colegio médico de esta provincia, y el no menos partidario de la rectitud.

Considerándome indirectamente lesionado, por pertenecer á la clase médica, no puedo consentir que se digan inexactitudes sin procurar desmentirlas.

Prueba inequívoca de que el señor Baz cuenta con no pocas simpatías entre los médicos de esta provincia, es lo ocurrido en la reunión que se celebró en el Café del Pasaje el día último de elección de la Junta de Gobierno del Colegio médico. La suerte tuvo que decidirse entre el señor Baz y el señor Periañez; lo cual demuestra que el primero tenía no escaso número de adictos.

Recuerde el señor Antigüedad que manifestó entonces gran sorpresa, porque ningún médico rural había triunfado; y que algunos colegas le dijeron que por qué no había formulado oportunamente la protesta que á su juicio correspondía, á lo cual él se negó diciendo que no quería significarse.

Pues bien; el que la haya hecho extemporáneamente, en la fecha precitada, valiéndose de la prensa, no

indica otra cosa que deseo invencible de figurar; porque si tenía razones para preceder en esa forma, pudo en la Junta haber aprovechado la verdadera oportunidad, y no valerse después de los periódicos, para suscribir cuestiones que bien podían dar lugar, con menoscabo de nuestro prestigio, á otro artículo como el titulado Juan Palomo, y á que alguien hiciera luego exclamaciones parecidas á las del boticario de Arévalo.

Por eso no puedo menos de tributar un caluroso aplauso al dignísimo Gobernador de esta provincia, que ha interpretado perfectamente la ley y ha procedido, como siempre, ajustándose á la más estricta justicia, á no admitir las dimisiones que le fueron presentadas por los individuos de la Junta del colegio médico, porque se trataba de cargos obligatorios; y sobre todo, en lo que al señor Baz respecta, seguramente han de estar bien desempeñados y á gusto de muchos. Sépalo el señor Antigüedad.

A. G.

### EL PROBLEMA POLITICO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—10'25 m.

Hasta que no se vote el «Bill» de indemnidad por la cesión de Filipinas y se discuta la proposición Romero, no pueden hacerse cálculos, acerca del sesgo de la política.

Un caracterizado ministerial aseguraba anoche que Sagasta será poder hasta Octubre, si aun cuando por poca mayoría gana las votaciones próximas en el Congreso y en el Senado y si consigue el concurso personal de Canalejas, Weyler y algún republicano, pues con el de Romero parece que ya cuenta.

Hecha la concentración democrática—es la que Canalejas es el mas rebecado á entrar—Sagasta modificará el ministerio, continuando al frente de los negocios públicos hasta Octubre, en que sería llamado al poder el partido conservador. —Rodrigo.

Quando todos en nuestras faenas  
 Ocupados estemos en paz,  
 Recordando del sitio las penas,  
 Llorarán nuestras madres quizás.

No, su madre no lloraría ya.  
 Salieron reconfortados; con nuevos bríos.  
 Sucedióse las serenatas, en que se entonaban canciones de una inspiración tosca y ramplona, en que convirtiéndose el chiste en insulto, se llamaba al enemigo: asesino, incendiario, caribe, fariseo, cobardo; canciones en que los escarapelas; los de la gorrita de higo, se presentaban, ante las niñas bilbainas, risueños frente á los caribes escondidos en los montes.

Hemos jurado morir  
 Antes que capitular,  
 Si tomasen nuestros fuertes,  
 Fuego al parque... y á volar!

cantaban, mientras concluido el pan de haba empezaba la borona.

Durante la tregua enviaron de la lonja de Arana á los chicos al colegio, para que no estorbasen. Habíase improvisado éste en un piso bajo, y allí cambiaron frescas impresiones los muchachos, vivificando así cada uno de ellos su mundo interior.

—En mi casa han caído cuatro...  
 —En la mía seis...  
 —En la mía dose.  
 —Calla'ái, trolero! eso quedarías tú...  
 —No que no! como hay Dios.  
 —Si te meto una galleta... mial'este, pues no te dise que han caído dose bombas en su casa... las ganas! pa darse charoll...  
 —Yo he rejuantao más escasos...!  
 —Aivá este! pa que se la diga...!  
 —Mi agüela dise que van haser un tunel pa'nttrar... así te hisieron la otra ves también...  
 —Trolero, más que te trolero! Tu agüela será una carlistona...  
 —Carlistona? Carlistona mi agüela? si te meto una... Andá! Dite atrás eso... si disés atrás eso te rompo los morros...  
 —Qué han de entrar! ¡Si les tienen un miedo á los caballos de frisa...!  
 No has visto?  
 —No, cómo son? dítele!

El día 10 se suspendió el bombardeo, y el 11 bajaron en impetuosa avenida las aguas del río.

Sopló sobre la villa viento de tempestad; derribó chimeneas; arrancó de cuajo árboles. Cuartease un puente por el impetu de la riada. Atorráronse los supersticiosos Gentes sencillas esperadas por el bombardeo, creían llegado el fin de la villa, recordando aquel viejo vaticinio de que habría de precer inundada. Don Miguel, que oía sereno las campanadas de bomba, se escondió bajo la cama, taponándose los oídos, al oír los truenos. Don Juan tuvo que trasladar á toda prisa sus barinas, por temor á las goteras. Al invadir las aguas las destrozadas casas, remacharon el estrago de las bombas; anegaban las desiertas moradas, fomentando su ruina; formaban con los escombros fango. Y sobre ellas flotaba, invisible y ardiente, el tifus, llevando el delirio. El cielo despiado se cebaba en los caídos.

Para levantar un poco los abatidos ánimos recorría las calles una patrulla con guitarras, ejerciendo la obra de misericordia de consolar al triste.

En aquella violenta avenida fué el supremo cuidado el de salvar la pólvora, atesorada bajo uno de los arcos en seco de un puente, junto á la ría.

La imaginación de los sitiados ideó aprovechar la riada para lanzar á su corriente, cuando iba ya decreciendo, botellas empuñadas de una banderita blanca y conteniendo escrito; reveladores de la situación de la plaza, como misiva de naufragos abandonados en un apartado islote. Los niños, al saberlo, comentaron la ocurrencia con afán, entusiasmados de aquella robinsoada, mientras los grandes proyectaban lanzar globos y establecer telégrafos de señales.

El día mismo de la avenida de aguas recibiose en la plaza noticia del ejército libertador, de su última batalla, y de la próxima llegada de 20.000 hombres más, de refuerzo, al mando del marqués del Duero.

—Es, siquiera, un hombre serio,—dijo don Juan, que desde el convenio de Amorebieta miraba con ojeriza á Serrano.

El parte reconfortó los ánimos. Habíalo introducido, caminando de noche por montañas fragosas, á favor de la tormenta, y disfrazado de aldeano del país, un carabinero animoso. Fué festejado como un héroe; publicáronse sus noticias; verbales todas: se le dedicaron cantos; se abrió una suscripción á su favor; comprábase su fotografía. Había traído ánimo á la villa, despertando á la vez en ella el culto al heroísmo.

Había hambre de comunicación con el mundo exterior, de saber lo que pasaba en los repliegues de aquellas colinas y montañas que se mostraban serenas allá, á escasa lejanía. Armaron unos marinos un telégrafo de señales.

TAREAS PARLAMENTARIAS
CONTRA LOS CHARLATANES

Se ha presentado al Congreso una proposición de reforma del reglamento de la Cámara, cuya parte dispositiva dice así:

El art. 140 se adicionará con los siguientes párrafos:

Todo discurso, sea cual fuere el asunto sobre que versare, no podrá durar más de treinta minutos.

Podrá, no obstante el Congreso, en casos excepcionales, prorrogar por otro treinta minutos el término indicado en el párrafo anterior.

El art. 136 se adicionará con el siguiente párrafo:

El señor diputado que, con arreglo a lo preceptado en este artículo, se creyere en el caso de tener que rectificar no podrá usar de la palabra por más de quince minutos.

Por ningún concepto se podrá rectificar más de dos veces.

El artículo 146 se adicionará con el siguiente párrafo:

El tiempo que se emplee en el uso de la palabra por alusiones no podrá exceder de quince minutos.

Palacio del Congreso 24 de Febrero de 1899.—José Roig y Bergadá.—Alfonso Sala.—José Conas y Masferrer.—Juan Maluquer Viladot.—Miguel Agelot.—Alberto Aldrich.—Fedorico Través.

PROPOSICION MARTINEZ CAMPOS

La que ha presentado al Senado el general Martínez Campos, está concebida en estos términos:

Los senadores que suscriben, respetando las iniciativas y derecho de los señores senadores para que libérrimamente analicen, critiquen, acusen y denuncien cuantos males crean haberse producido á consecuencia de crímenes ó faltas cometidas por los elementos directores del Ejército y de la Armada en la guerra, piden al Senado se sirvan acordar:

Una gran información parlamentaria acerca de los sucesos para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, no sólo en su conducta al frente del enemigo, sino en sus previsiones y en la gestión que han realizado como administradores de los intereses que se les ha confiado.

Palacio del Senado 25 de Febrero de 1899.—Martínez Campos.—Merelo.—Sánchez Bustillo.—Conde y Luque.—Torre Villanueva.—Sánchez Toca.—Sanz.

NUESTRA REGION

ZAMORA.—Le ha sido adjudicada la conducción diaria de la correspondencia

en carruaje de cuatro ruedas desde la oficina de Nava del Rey á Fuentesauco y durante cuatro años, á don Fermín Juárez Lucas, por la cantidad de 3.450 pesetas.

Comenzará á prestarse dicho servicio desde el primero de Marzo próximo.

VALLADOLID.—Ha salido para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, señor Ortiz y Casado.

—Ha reanudado sus funciones en el teatro Zorrilla la compañía cómica lírica que dirige don Valentín García.

—Dicen de Peñafiel que en aquel mercado de granos se nota gran desanimación, con motivo del retraimiento de Barcelona.

Los campos se hallan superiores, y si en marzo algo de lluvia, quedará asegurada la cosecha.

El vino sin salida y lo poco que se vende, á precio bajo.

PALANCIA.—El ilustrísimo señor Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas), que desde hace tiempo se halla gravemente enfermo en Baltanás, ha empeorado de tal modo, que ya le ha sido administrada la Excomunión.

El peligro de muerte es tan grande, que ya no hay esperanzas de salvar al doliente.

LOS PRELADOS EXCEDENTES

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—145 t.

El Gobierno propone tratar en uno de los próximos Consejos de la anunciada combinación de prebendados, en la que entrarán los obispos de Oviedo, Mallorca y Vich, siendo probable que se dé colocación á los obispos de Puerto Rico y Cebú.

También se ocupará el Gobierno de la situación en que hayan de quedar los arzobispos de Santiago de Cuba y Manila y el Obispo de la Habana.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 27.

Sección primera.—Alba de Tormes: por el delito de hurto, contra Norberto Mesón. Sección segunda.—Peñaranda: por el delito de robo de palomas, en Cantalapedra, sin procesados.—Por hurto, en el pueblo de

Villornela, contra Salvador Jorge de la Torre.—Por lesiones, en el pueblo de Huerta, contra Esteban Rodríguez González.—Viti-gudino: por el delito de robo, en el pueblo de Lumbrales, contra Domingo del Pozo Manzano.—Ciudad-Rodrigo: por el delito de lesiones, en el pueblo de Puebla de Yeltes, contra Eloy Herrero García.

Señalamientos para el día 28.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de las siguientes causas procedentes del Juzgado de Instrucción de esta capital:

De una, por falso testimonio, contra José Fernández y otros. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogados, señores Revillo y Tapia; procurador, señor Hernández. Y de otra, por hurto, contra Enrique García. Ponente, señor García; traductor, señores Salamanca y Luna; procurador, señor Polo.

Sección segunda.—Vista del sumario instruido en el Juzgado de Viti-gudino, contra José Manuel García y cuatro más. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Ceballos; procurador, señor Polo.

SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenado á cada uno de los procesados, por dos delitos de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Viti-gudino, Joaquín Herrero Fernández y Pedro Bengel Santiago, como autores de dos delitos de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dichos delitos, accesorias y costas procesales y al otro procesado Marcelino Sánchez y Sánchez, por hallarse en la circunstancia especial de ser mayor de 15 años y menor de 18, á 125 pesetas de multa.

REVISTAS

Sumario del número 302 de la revista económica y financiera «La Estafeta»:

- «En pleno caos».
«De París: Leroy y Beaulieu y la Hacienda española».
«La Hacienda española».
«Meditemos».
«Carta de París», por B.
«Carta de Barcelona» por J. A. B.
«Cuenta general de la campaña de Filipinas».
«Banco de Sóller».
«Nuestro comercio con Francia».
«Las exportaciones de los grandes Estados».
«Crédito navarro».
«El consumo de tabaco y cerillas en Francia».
«La producción de azúcar en el mundo».
«La semana en la bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras».
«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa».
«Crónica extranjera: Situación financiera general».
«Sección comercial».
«INFORMACION: Actualidad parlamentaria.—Planes de Puigcerver.—Rumor importante.—El director del Crédito Lyonés.—Artículos coloniales.—Diez millones de oro.—Exterior sin cupón.—Operaciones á plazo.—Últimas impresiones.—Bolsa de París.—Los dividendos de 1898.—Juntas generales.
«Nuevas sociedades.—Suspensión de pagos.»

A COBRAR

En virtud de la autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, la Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes en esta provincia, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Marzo.—Clases activas, clero y religiosas en clausura. Clases pasivas: jubilados y remuneratorias.

Día 2.—Clases pasivas: Montepto civil y Montepto militar.

Día 3.—Clases pasivas: retirados.

Y del 4 al 9.—Todas las nóminas sin distinción.

CARTERA DE NOTICIAS

En el mes de Enero último la recaudación de tabacos ofreció un aumento de un millón de pesetas.

Restablecida la normalidad política, el comité nacional del partido socialista obrero ha acordado en su última sesión:

«Que el compañero Iglesias haga inmediatamente una expedición por la parte Norte y Noroeste.

«Que el compañero Quejido la verifique por el Este dentro de algunos días.

«Y que, terminadas ambas expediciones, uno de los dos citados compañeros recorra los puntos de Andalucía donde el partido tiene organización ó donde existen obreros asociados.»

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Gijón activa los preparativos para la Exposición regional que allí ha de celebrarse.

Se ha acordado declarar el certamen de utilidad pública, solicitar se concen las tarifas ínfimas por las empresas ferroviarias y excitar la formación de una suscripción por la Cámara de Comercio.

En una de las capillas de la Catedral de Sevilla ha sido encontrado el cadáver de un niño de seis á siete meses.

Avisado el juzgado, los médicos forenses descubrieron en el cuello de la criatura señales de estrangulación.

Se practican diligencias para descubrir el hecho.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—140 t.

Hoy terminará G. mazo su discurso al Congreso.

Le contestará Sagasta, con lo que terminará el debate iniciado por S. mazo.

Los republicanos retirarán su proposición.

Por poco tiempo que inviertan en hablar G. mazo y Sagasta, no querrá el necesario para que Romero pueda apoyar su proposición.

La expectación por oír á éste es muy grande.—Rodrigo.



Hemos recibido un ejemplar de la Memoria sobre desarrollo del tema IV (Certamen de proyectos útiles para a ciudad de Salamanca, organizado por el Ayuntamiento con motivo de la feria de Septiembre de 1898), que trata del abastecimiento de aguas de Salamanca, premiada con e concedido por a Diputación provincial, de cuyo trabajo es autor el Ayudante de Obras Públicas y Director de Carreteras provinciales, don Eduardo Milla y Torre.

Nada tan oportuno, acerca de la Memoria de señor Milla, como el juicio que le mereció al Jurado de dicho Certamen, que fué este:

«Al tema IV ó sea «Medios de dotar á la ciudad de Salamanca del caudal de aguas potables de la mejor calidad», sólo se ha presentado un pliego, y el autor, después de estudiar de una manera detenida cuanto afecta al importantísimo y vital asunto de un buen abastecimiento de agua, examinando con toda minuciosidad la manera de abastecer á Salamanca, ya con el agua del río, según el proyecto del Ingeniero señor San Pedro, la de los manantiales próximos á esta capital, tanto bajo el punto de vista de su aforo, cuanto en el de su potabilidad y condiciones de altitud del manantial, ó de la derivación y comparándolas con las de los depósitos existentes; y de todo ello deduce que cualquiera proyecto de estos que se aceptara, sería de gran coste.

«Fijase el autor de la Memoria que nos ocupa, en los manantiales de la Golpejera, de que dice son muy potables, como lo prueba el análisis efectuado por el sabio químico señor Villar.

«Dice el autor que estos manantiales son suficientes para abastecer de agua necesaria á todos los usos de la vida de Salamanca según su población actual demarca la diferencia de nivel existente entre los manantiales y los depósitos, cuya cifra de 15 metros, 92 centímetros, prueba puede llegar el agua por su propio peso: agrega el modo y forma de unir á la conducción del agua de la Golpejera, la de la fuente de los Pastores, que aumentaría el caudal con 15 litros por habitante y día. El autor quiere probar que con el caudal de aguas en su trabajo propuesto, se satisfacen todos los servi-

—¿Contestan?—preguntó Rafaela á su padre al volver éste á casa, después de presenciar el ensayo.

—Sí, contestan los carlistas enseñándonos en una percha un trozo de jamón, pan, una bota de vino y una olla.

—¿Y no les han deshecho á esos estúpidos bromistas?

—preguntó doña M. riquita.

—¡Bah! son sus gracias... de algún modo han de demostrarnos su cariño...

Y o demostraban así, no siendo raras las amonestaciones epistolares que dejaban en las avanzadas, ya la muda advertencia de poner, junto el pan negro de los sitiados, el blanco de los sitiadores.

En esta última tregua, prolongada durante veinte días, hizose sentir mas vivamente la penuria. Don Juan, salvada por segunda vez de la requisa su barba, rogábase para cocer un pan blanco, que comían los chicos miga a miga, cual si fuese pastel.

Al ver que se prolongaba la suspensión de fuegos, empezaron las visitas de ionja en ionja, y los paseos por la calles. Comunicándose impresiones mutuas ibanse todos dando cuenta de la extensión del mal; las domésticas tristezas, encerradas en cada hogar, y cubiertas por la bulliciosa sucesión de los públicos acontecimientos, iban centrandose las unas en las otras y cuando en tristeza pública. El dolorido sentía menguar la intensidad de su dolor al extenderse éste y sentir todo el pequeño mundo en que entonces vivían confinados. Charlaban las mujeres fantaseando caprichosas variaciones sobre el tema de la desgracia, con la delectación del enfermo que envuelve al mundo todo en el tono de su dolencia. El miedo se derretía en tristeza y desaliento; la cólera y la impaciencia, en forzada alegría; el desdicho, en optimismo.

Rafaela subió al piso donde tenían su vivienda normal, al viejo hogar. Al verlo lleno de escombros y de polvo, destrozado y hecho añicos un hermoso armario, un armario cuya imagen iba asociada á sus más remotos recuerdos infantiles, amasada en el fondo de su alma con sus primeras impresiones, oprimióse el corazón. Oyó mayar, y vió al gato en puros huesos, como el espíritu del hogar abandonado. Y al contemplar escombros donde antes reinara el arreglo, acordose de su madre, y apoyada en un tabique de la casa solitaria, lloró en silencio, mientras el gato, epiando sus movimientos, la miraba con fijeza.

«¿Qué conducía todo aquello? ¿para qué aquel destroz? Liberales, carlistas, republicanos, monárquicos, radicales, conservadores, progresistas... libertad de cultos, unidad católica, sufragio universal... ¿cosas de hombres! Y decían defender la religión, ¿qué entendían por religión? ¿los hombres? ¿la religión? ¿el reino dulce de la paz? ¿el impulso constante á hacer un solo hogar del mundo todo! Cuando ella iba á misa,

cuando se recogía en el claustro de Santiago á verter los más íntimos hábitos de su alma ¿qué le importaba de todas aquellas cosas de hombres, por las que peleaban los defensores aquellos de la religión?

Cuando después de haberse secado los ojos, bajó á la baja, se encontró con don Miguel.

—O a, sobriñillal! Ahora eres el ama de casa....

«¿Se me conocerá que he llorado?» pensó.

Don Miguel contaba mil detalles cómicos de las sesiones del llamado tribunal de las latas, por las de conservas alimenticias que constituían gran parte de las provisiones.

—Qué de riñas que se arman! Esta señora no ha querido darme una lata de atún con tomate en menos de doce reales, cuando el bandedo maré seis.... Tiene gracia! Cuando pase esto lo contaremos, y verán como el bato no puede tomar á Bilbao.... Mañana función en el teatro, en obsequio al bello sexo; irás, no es así, Rafaelita?

—El luto....

—Qué luto ni qué... Ahora no hay luto ni etiquetas.

Fuese Rafaela á la fiesta, donde era grande la concurrencia. El pueblo se dió al cita, para que el vigoroso ánimo que de su reunión brotase se vertiera en todos. Hubo orquesta y coros; se ensayó el himno y jota de los auxiliares. Y cómo resonó en los corazones lo de

Somos auxiliares,—sin color ni grito,
Somos defensores—de este pueblo invicto,
Somos liberales,—y derramaremos
Toda nuestra sangre—por la libertad!
Por la libertad!—Por la libertad!
Libertad, libertad!

Dios que nos protege,—Dios que nos atiende
Sabe que este pueblo—su gloria defende,
Si su suerte aciaga—de morir luchando,
Sébase que muere—por la libertad.

Y volvió á repetirse en entonado machaqueo la palabra libertad, la gloria de Dios, por lo visto.

A Rafaela le oprimía el pecho aquel otro canto arrastrado y lento en que se presentaba el pacífico mercader, armado entonces, saludando á su Dios, á su patria y á su madre.

cios, que él clasifica en tres grupos, y explica el modo cómo puede servirse cada grupo, terminando su trabajo con el coste de las obras que puede ocasionar el abastecimiento que propone.

El jurado aceptando de buena fe los datos que en la Memoria se contienen, por no haberle sido a él posible, ni tampoco exigible, la comprobación de ellos, estimó, como acto de justicia, adjudicar el premio de la Exema. Diputación al trabajo, cuyo lema es «El agua como medio cósmico».

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Basilio y Procopio, confesores, y Justo y Rufino.

**CULTOS.**—Catedral.—Por la mañana misas en la capilla de San Antonio. V. O. T. del Carmen.—A las seis de la tarde el ejercicio del Viacrucis. Iglesia conventual de la Magdalena.—(P. P. Carmelitas).—Al oscurecer el santo Viacrucis.

## ALEGRÍA MINISTERIAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—2'10 t.

Los ministeriales no ocultan el regocijo que les ha producido el párrafo del artículo de Castejar, que hoy publica *El Liberal*, insistiendo en que el Poder no puede ir a manos de Silveira, por las notas retrógrada y regionalista de su programa, que en vano ha querido explicar satisfactoriamente al hacer uso de la palabra en el debate político del Congreso.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Ha vuelto a dar principio a las obras de reedificación de la torre de San Pedro, iglesia de Alba de Tormes, cuyo atrio V va también a hacerse desaparecer, dando a la entrada del templo más cómodo acceso y aspecto más artístico.

Dichas obras se quiere que estén terminadas para la fecha en que se celebre la consagración del Obispo electo de Barbastro, ceremonia que ha de tener lugar en la citada iglesia, a mediados de Abril, según decimos en otra parte.

Han salido de Ciudad Rodrigo para Barcelona, el vecino de dicha localidad Lino Lopez y su hijo José, que fué mordido por un perro hidrofobo hace unos días, al dirigirse desde su huerta al Arrabal del Fuelle.

El afligido padre se propone someter al expresado niño, al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán.

Ha terminado su campaña en Ciudad Rodrigo, la compañía cómica lírica de los señores Guillen y Angoloti.

En el mercado de ayer de Fuente de San Esteban, un vecino de Boadilla hurtó una media fanega de medir grano a Gaspar Rodríguez, verino de aquella villa.

El juzgado municipal instruye diligencias.

Por el Rectorado le ha sido concedida licencia para venir a practicar oposiciones a esta capital, al maestro sustituto de la escuela de Majadas (Cáceres), don Isidoro Sánchez Calderón.

Con motivo de la gran peregrinación que se prepara a fin de visitar los Santos Lugares en el próximo mes de Septiembre, se ha fundado una Agencia española dedicada a facilitar pasaje y asistencia a los peregrinos a precios reducidos.

Esta agencia cuenta con la protección de varios Rvdos. Prelados, entre ellos los de Palencia y Salamanca, que han manifestado sus deseos de acompañar a los peregrinos.

El catedrático de Psicología del Instituto de Avila don Matias Macias, parece que es el que cuenta con más probabilidades de obtener el traslado al de Salamanca, en cuyo centro docente se halla vacante aquella asignatura, por renuncia del señor Girón Severini.

Le ha sido concedida licencia para venir a practicar oposiciones a las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, al maestro de Hoyos del Collado, don Mariano Teófilo Galán Fernández.

Los médicos de esta capital han acordado enviar a sus compañeros de Barcelona un mensaje de adhesión, contra el

decreto de colegiación forzosa, por considerarlo atentatorio a la libertad y al decoro profesional.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia, la relación nominal de los propietarios de las fincas que en el término municipal de La Bastida, se pretenden expropiar en todo o en parte para la construcción del trozo 3.º de la sección de Fuente de San Esteban a Sequeros, en carretera de tercer orden de Vitigudino a Sequeros, a fin de que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio, presente al Alcalde del mencionado pueblo, las Corporaciones y propietarios que se consideren interesados, las reclamaciones que crean oportunas en contra de la necesidad de la ocupación de los terrenos de que se trata.

Dichas reclamaciones pueden hacerlas verbalmente ó por escrito.

Esta mañana a las diez llegaron 17 soldados repatriados por la línea de Placencia, de los cuales eran naturales de la provincia de Salamanca los siguientes:

Fidel Labrador, de la capital; Angel González, de Puebla de Azaba; Juan Berrocal, de Encinas de Arriba; Juan Domínguez, de Peñaparda; Agustín Martín, de Saldeana; Ricardo Marcos, de Hinojosa de Duero; Jesús Sánchez, de Juzbado; Juan Martín, de Macotera, y Martín García, de Cabrillas.

Los demás continuaron hacia Zamora y Galicia.

El Gobernador civil publica una circular en el «Boletín Oficial», referente a la veda de la caza, cuyo período dura en esta provincia desde 1.º de Marzo a 1.º de Septiembre.

Del 1.º al 12 de Marzo próximo darán misiones en la iglesia parroquial de San Andrés de Ciudad Rodrigo, con el fin de facilitar el cumplimiento pascual del vecindario de la localidad y de los arrabales, Idos Rvdos. PP. Misioneros del Corazón de María.

Tan pronto como tuvo noticia el Ayuntamiento de Ledesma de hallarse completamente terminado el expediente de expropiación de terrenos para la construcción del primer trozo de la carretera de aquella villa a Fermoselle, telegrafió al contratista de las obras don Tomás Alonso, quien contestó en seguida, diciendo que está dispuesto a hacer que comiencen los trabajos de construcción lo antes posible.

Por la Secretaría general de esta Universidad se han remitido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos profesionales:

Al Gobernador civil de Santander el de Licenciado en Derecho, de don Alberto Fernández y García Briz.

Al Gobernador civil de Madrid el de Licenciado en Derecho, de don Antonio López Monis.

A la Directora de la Normal de Avila el de maestra superior de doña María del Carmen Martín de la Peña.

Y a la Directora de la Normal de Salamanca el de maestro de don Emilio García Villar.

Ha sido trasladado a la Inspección de Hacienda de Guadalajara, el Investigador, oficial de 4.ª clase de la de esta provincia, don Carlos Piquero.

Por el Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad Rodrigo, se interesa de los alcaldes de los pueblos en que hayan fijado su residencia los individuos regresados de Ultramar que a continuación se expresan, se sirvan manifestarlo de oficio a dicho Gobierno militar a la mayor brevedad posible.

Sebastián Hernández Nuñez (cabo) y Pablo Martín Sánchez, Bernardo Ratero Pérez, Antonio Díaz García, Martín García Gómez, Juan Moral Castillo, y Daniel Isla Laberray (soldados).

En Fuente de San Esteban parece que está siendo objeto de gran escándalo, el que haya sentado allí sus reales una mujer del pueblo de Martín del Río, separada de su esposo, la cual viene haciendo vida marital, con un sujeto de Tamames.

### Desgraciadamente falleció

Anoche a las siete dejó de existir en la Posada del Arrabal del Puente, denominada del «Corujo», el vecino de Mozarbez José Cifuentes, que unas tres horas antes, al ir por la carretera de Béjar guiando un carro y volcar éste, recibió, como saben los lectores, un fuerte golpe en el pecho, a consecuencia del cual quedó con varias costillas fracturadas y en gravísimo estado.

Tan pronto como tuvieron noticia del suceso, se trasladaron al lado del herido, su desolada esposa y familia y varios de sus convecinos.

A los pocos momentos de haberlo efectuado espiraba dicho infeliz, el cual

deja cuatro hijos: Bonifacio, Victor, Andrés y Francisca, de 24, 22, 17 y 11 años, respectivamente.

Esta mañana a las once y media condujeron el cadáver, cuatro parientes del finado, al Hospital de la Santísima Trinidad, para la práctica de la autopsia.

Acercá del drama «Sin rumbo», estrenado anteayer en el teatro de la Comedia, de cuya obra es autor el periodista señor Villegas, muy conocido y querido en Salamanca, dice entre otras cosas el «Heraldo de Madrid»:

«El primer acto, el mejor de todos, gustó mucho.

Al final del segundo fué llamado a escena el señor Villegas, autor de la obra, escuchando calurosos aplausos.

El tercer acto desmerece de los anteriores y tiene un final tan rápido é inesperado, que el público, al caer el telón, creyó que no había acabado el drama.

«Sin rumbo» está correctamente hablado y contiene algunos pensamientos muy hermosos.»

Uno de estos días saldrá para Madrid el diputado a Cortes por Peñaranda señor García Barrado.

## ALSD MARZO

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, plaza Mayor, núm. 46, termina del 8 al 13 de Marzo, por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

## REFORMA EN EL «PELAYO»

En una crónica sobre marina, escrita por el capitán de navío señor Concas y que publica «El Tiempo», leemos lo siguiente:

El acorazado «Pelayo» ha llegado a Tolón, con objeto de terminar las obras que hubo que suspender a causa de la guerra.

El «Pelayo», proyectado en 1884, fué una feliz concepción de Mr. Lagane, pudiendo asegurarse que pocos buques de su época conservarían la importancia militar que tiene aún nuestro acorazado; sin embargo, los vertiginosos adelantos de la industria naval habían dejado muy anticuados algunos de sus principales elementos de fuerza, pues tenía la batería de 12 centímetros sin protección alguna, estas mismas piezas resultaban deficientes, y además las calderas estaban en el último tercio de vida.

Por ello, en lugar de sostener estas últimas a fuerza de costosas reparaciones, se le han colocado nuevas calderas de agua tubulares, y su batería secundaria quedará encerrada dentro de un reducido blindado, reemplazando las piezas por otras de 14 centímetros, de tiro rápido, del sistema más moderno, con lo que quedará el buque en condiciones de seguir siendo el primer elemento para la defensa de las costas de la Península, que es para lo que fué construido.

En general, esas reconstrucciones son de muy dudoso resultado y no responden al gasto que representan; pero en este caso ha sido una medida acertadísima, pues, gracias a que realmente el «Pelayo» fué un proyecto que se adelantó a su tiempo, hoy, con la reforma, quedará, por otros quince años, siendo un buque de combate de indiscutible importancia.

## VISITAS A LA REINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—3'10 t.

Hoy han estado en Palacio conferenciando con la Reina los generales Polavieja, Jimenez Castellanos, Aguirre y Rizo y el Embajador de España en Francia, señor León y Casti...—Rodrigo.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

## DIARIO DE AVISOS

### Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 7.  
Terneras, 14.  
Corderos, 8.  
Cabras, 00.  
Cerdos, 00.  
Peso conjunto, 2.423 kilogramos.

## Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:  
Fielato de la Puerta de Zamora 186'19 pesetas  
Paseo de la Estación, 294 57.  
Idem Puente, 259'14.  
Idem del Matadero, 275'53.  
Total 1.110'23 pesetas.

## Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Rosario Sánchez Arrebola, Jesús López Manzano y Paula García Mansilla.  
Nacimientos: Josefa de Sa del Rey y Jacinto Hernández Castellanos.

Por renuncia espontánea del que la veía desempeñando, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Centraldo dotada con el sueldo anual de 640 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en el impropio plazo de 8 días, contados desde que este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

## AL CIERRE

	Día 25	Día 27
<b>MADRID</b>		
4 por 100 interior contado.	59'20	59'20
4 por 100 interior fin de mes	59'10	59'10
4 por 100 exterior contado.	69'75	69'45
Acciones del Banco de España	399'00	400'00
4 por 100 amortizable, contado.	70'80	71'50
Acciones de la Compañía de Tabacos.	245'00	245'00
Cubas viejas	59'45	58'25
Nuevas	51'00	50'30
Filipinas	67'55	00'00
Obligaciones del Tesoro.	101'65	101'65
de Aduanas	91'25	91'25
<b>PARÍS</b>		
4 por 100 exterior español.	55'10	54'60
5 por 100 renta francesa.	101'88	101'92
3 por 100 italiano	96'12	95'90
Río tinto	805'00	794'00
4 por 100 turco	23'75	23'80
Goldfields	118'00	118'00
5 por 100 Brasileño.	69'25	68'00
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
<b>CAMBIOS</b>		
Francos a la vista.	28'70	29'10
Libras	32'45	32'52

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 27.

Trigo a 47 rs. fanega.  
Cebada a 23 rs. id.  
Centeno a 28 id.  
Guisantes a 29.  
Algarrobas a 32 id.  
Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 18 reales.

De todo pan a 17'50.  
De 2.ª a 17.  
De 3.ª a 16.  
De 5.ª a 7'50.  
Menudillo y salvado a 5'50.

(POR CORREO)

Alba de Tormes 26.

Trigo a 47 rs. fanega.  
Centeno a 30.  
Cebada a 23.  
Algarrobas a 31.  
Garbanzos a 110.

Fuente de San Esteban 26.

Trigo candeal, de 46 a 47 reales fanega.  
Cebada, a 23.  
Centeno, a 28.  
Avena a 30.  
Algarrobas a 23.

Medina del Campo 26.

Trigo, de 46 a 47; centeno, de 28 a 29; cebada, de 22 a 23; algarrobas, de 28 a 29 y garbanzos, de 80 a 160.

Avila 26.

Trigo de 48'50 a 49 reales fanega.  
Centeno de 27'50 a 29.  
Cebada de 22'50 a 28.  
Algarrobas a 32.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 19'25 reales arroba.

Id. 1.ª S. de Piedra a 18'50.  
Id. 1.ª P. a 18.  
Id. 2.ª P. a 15'50.  
Salvados de todas clases a 7 rs. arroba.

Palencia 26.

Trigo de 46 a 47 rs. las 92 libras.  
Cebada a 23 y 23.  
Centeno a 29.  
Yeros a 38.  
Avena de 17 a 17 1/2.

Valladolid 26.

Trigos.—En los almacenes del Canal a 47'50 reales las 94 libras.  
En los Generales a 47'50 y 48.  
Centeno a 27.  
Cebada a 23.  
Avena, a 14'50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 18 reales arroba.  
Id. de T. P. 17.  
De 2.ª 16.  
De 3.ª 15.  
Tercerilla 9'50.  
Los menudos, sin saco se pagan.  
Cuarta a 17 rs. fanega.  
Comidilla a 12.  
Salvadillo a 8.  
Echaduras a 16.  
Habijas a 22.  
Y triguillo 22.

Zamora 26.

Trigo a 49 y 51 reales fanega.  
Centeno a 28 y 29.  
Cebada a 20 y 27.  
Algarrobas a 34 y 35.  
Harinas: de 1.ª 18 rs. arroba.  
De 2.ª a 17.  
Y de 3.ª 12.  
Salvados a 18, 12 y 10 según las clases.

## CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—10'30 m.

En el matadero se ha vendido hoy:  
La vaca de 1'28 a 1'41 con equivalencia en cuartos de 58 a 65.  
El carnero a 1'53, con equivalencia en cuartos a 24.  
El ganado de cerda se paga muerto a 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo a 55 y 56 rs arroba.—RODRIGO.

## POR UNA EQUIVOCACION

se acaba de recibir de una casa de Suiza, 1400 kilos de caramelos de los Alpes, en vez de 40 que se pedían, y con objeto de dar salida a tan considerable cantidad (que con el tiempo se descampone y estropea) se venden mas baratos que en fábrica, para que las pérdidas no sean tan grandes.

## PRECIOS

Llevando de un KILO en adelante, a 3 pesetas uno, y si es menos cantidad a razón de 6 reales los 460 gramos, ó sea una LIBRA.

## ADVERTENCIA

Siendo muchas las personas que se traen en los días de vigilia, de tomar los riquísimos bollos Suizos y ensaimadas, por suponer que tienen manteca de cerdo; se advierte que están confeccionados con manteca de vaca, la cual está considerada por la Santa Iglesia, como lactificio.  
Para principios de la semana próxima, se espera una gran remesa de las riquísimas pastillas de café con leche, que se expenden en esta casa, y que son de una de las mejores fábricas de España, al ínfimo precio de 2 pesetas los 460 gramos, ó sea la LIBRA.

## CONFITERIA

DE MARIANO RODRIGUEZ

15-Plaza Mayor-15

AMA DE CRIA para casa de los frescos, joven y primeriza; para criar en esta capital ó fuera de ella. Informarán en la Cuesta de la Carcel, número 10 y en esta Reducción.

## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos.

Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.

Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

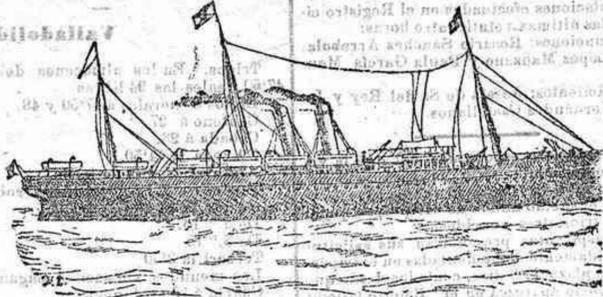
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

DANUBE.—Saldrá el 6 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
EBRO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO á salir de Leisões en 14 Marzo.

**SALIDAS DE LISBOA**

DANUBE.—Saldrá el 7 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
EBRO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Am. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PIÑERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan  
**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfembrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**TOS** desahucio por cónica y rebolbe que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTIGATARRALES DEL **DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.  
Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

## ALMACEN DE CERÁMICA

Arco - 2, bajo  
Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.  
Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

**FALTA DE FUERZAS**  
MEMIA CLOSTOS DEBILIDAD CONSUMISION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucra los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.  
Bujías la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor 40 y 42, St. Lazaro, Paris.

## NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.  
**2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO**

Amplísima información local provincial, regional y general.  
**GRABADOS DE ACTUALIDADES**  
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo)  
La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.  
Véase la tirada á la cabeza del periódico.  
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.  
San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

**TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**  
Inmensa surtido en aparatos fotográficos á mano y de pló, placas de las mejores marcas.  
Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonógramas y accesorios fonográficos.  
Laboratorio é Disposición de los clientes.  
Catálogo Ilustrado GRATIS

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Curra las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores *pronto y radicalmente*. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados*. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

**ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC**  
CURADOS por los **OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS**  
Todas Farmacias. 22, Rue St. Lazaro, Paris.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
**EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO**  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que superará á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA  
Se envían frascos por correo, á los que remitan en importe de 8 reales en sellos de correo.